

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos Martes 20 de Diciembre de 1910 Número suelto, 5 céntimos NÚMERO 2,326

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.	2.	3.	4.
Anuncios corrientes en la línea del cuerpo 8, pesetas.	5	0,30	0,25	0,10
Esquemas mortuorias: a una columna.	10	25	10	5
des de 2 columnas.	18	50	20	10
tres	20	100	50	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Hohevarria y Alvarez

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, 2.ª. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta Manuel Paso, 2, bajos

EL CABILDO DEL SABADO

Prácticas poco constitucionales

La cuestión planteada por el señor Caro Rialdo en el último Cabildo, no es baladí como, mirada superficialmente, pudiera parecerse a cualquier crítico de caso. El distinguido miembro de la minoría republicana, planteó el problema con verdadera elevación de ideas, refiriéndose a la intervención de la prensa en la administración municipal, como un complemento de la misma, en los regímenes constitucionales y democráticos, pero el alcalde don Felipe La Chica, al decir que el señor Caro Rialdo se empeñaba en burlar el caso concreto, convirtiéndolo en una cuestión de orden interior, parecieron los alcaldes, para entrar en la teoría, de que no se podía ejercer de no su misión informativa, inmediatamente, según la forma en que se produce, al redactar sus publicaciones.

La prensa, en un régimen de publicidad, como lo es el constitucional y democrático—cuyo centenario se ha celebrado recientemente—tiene el deber y el derecho de fiscalizar la marcha administrativa de las Corporaciones populares, de criticar la conducta de los gobernantes—meros mandatarios del pueblo—y de censurar sus determinaciones. Todo ello naturalmente ajustándose a las leyes—que son las normas sustitutas del capricho y la arbitrariedad absolutista—y respondiendo cada cual de sus actos y de sus palabras, inapropiadas, agridiosos y éstos, por la cultura, la ética y la educación pecuniarias de cada uno.

Para facilitar su misión a los periodistas, desde los altos Cuerpos Colegiados hasta los modestos Municipios, habilitan determinados espacios, donde aquellos puedan oír bien, y cómodamente tomar notas de las sesiones públicas, en beneficio de la fidelidad de la referencia; permiten la entrada de un limitado número de reporteros en las oficinas y salones de conferencias; y las autoridades con jurisdicción, suelen, además, dar audiencia a los representantes de los periódicos, a ciertas horas del día.

Prácticas son éstas, que las costumbres han convertido en leyes, porque, además, responden a la esencia del constitucionalismo, el cual, basado en el gobierno del pueblo por el pueblo, considera a cada órgano en la prensa como diputación de una parte de ese mismo pueblo cerca de sus gobernantes. El periodista, representa a su periódico, y éste, a una masa de lectores, porción de pueblo mayor o menor, que le comisiona para que investigue y fiscalice de qué modo sus representantes en el Ayuntamiento, en la Diputación y en el Gobierno, administran los bienes comunales, provinciales y nacionales, y para que le informe de lo que digan y acuerden sus representantes en las Cortes.

Si don Felipe La Chica hubiera tenido en cuenta estas consideraciones, acordándose de que es un alcalde democrático—por lo menos de ello blasona—no hubiera prohibido la entrada en el Ayuntamiento al señor Revelles el día 10, ni explicado el día 17 su determinación, en la forma antidemocrática y absolutista que lo hizo.

vidualista—a pesar de sus pujos socialistas—en vez de reducir la orden del alcalde, contra él, a las proporciones de un caso, sin trascendencia ni concatenación, hubiera requerido el auxilio de la Asociación de periodistas,—y al no poder o no querer ésta prestarlo por razones que no son del caso—se hubiera dirigido a todos los periódicos locales, diarios ó no, entoces el incidente personal se habría elevado a cuestión de solidaridad periodística (desartando los motivos de orden interno y personal del alcalde, pues los periódicos no tenían para qué entrar en el uso ó abuso que de su pluma ó de su lápiz hiciera el señor Revelles, que esa era cuestión ajena) y aquella se habría convertido en *leit & tite*, entre el alcalde y la prensa granadina; cuya solución hubiera sido un triunfo completo, para los periodistas, bien obteniendo la revocación de la orden, bien provocando la dimisión del alcalde.

El señor Revelles no supo trazar su línea de conducta en asunto que tanto le afectaba, pero tuvo la suerte de que el señor Caro, picándose de mirón, promoviera un debate en el Cabildo siguiente. Mas el señor Caro, que atacó el problema en su fondo, no se desahucó en la forma, por estar en las actas parlamentarias. Unos y otros, satisfechos al alcalde y no habiéndolo empezado a discutir con él, porque éste, además de antiparlamentario—es aforismo de todo cuerpo deliberante que con la presidencia no se discute—coloca en situación desventajosa al presidente. Lo pertinente era presentar una proposición de censura, que hubiera obligado al señor La Chica a dejar la presidencia, colocando en plano igual a ambos contendientes. Por no hacerlo así, tuvo el señor Caro que sufrir varias interrupciones, y consentir que concluyera el debate con un acuerdo ridículo, como el de negar la pertinencia de discutir aquello mismo que habían discutido, empujándole, sí, pero debatido ampliamente.

La distinción de semanarios y diarios, que hizo el señor Sánchez Puerta, no era pertinente, y menos, la táctica de inoportuna puesta a la cuestión, por no ser parlamentaria. Cuando era algo más: era una cuestión de doctrina. La ley municipal declara públicas las sesiones, pero como no hay salón capaz de contener a los 80.000 habitantes de Granada que tienen derecho a saber lo que discute y acuerda el cabildo, ese defecto lo subsana la prensa. Por eso, la discusión, concretada al derecho que se atribuye el alcalde, para impedir el acceso a la tribuna ó mesa de la prensa (está ésta donde esté y tenga los pupitres que tenga) a un periodista por cada periódico, es oportuna, siempre que un alcalde constitucional se permita olvidar las esencias constitucionales y democráticas, como en el caso que se debatía.

Dada la característica ultraconservadora del señor Sánchez Puerta, es disculpable su intervención en el sentido que lo hizo. Los que no merecen perdón de Dios... ni de Canalejas, son el primer teniente de alcalde y el primer síndico—demócratas ambos—discurriendo al alcalde la facultad de permitir el acceso a la mesa de los periodistas a aquellos que le sean personas gratas, y disputando asunto de orden interior, la información periodística. Claramente se vio que a lo que iban ambos era a defender al alcalde, actitud disculpable en su hermano político é incomprensible en el señor López Sáez, de glorioso abolengo democrático, al cual no perdonará, por eso, el señor La Chica, haber estado a punto de sustituirle en la alcaldía. Uno y otro demostraron el sábado que su filiación política es una mera etiqueta, sin contenido.

¿Y qué decir del señor alcalde? No es la primera vez y probablemente tampoco será la última, en que acusemos a don Felipe La Chica por su autoritarismo, que le hace asemejarse más a un alcalde corregidor fernandino que a un alcalde constitucional canstetista. El señor La Chica, hombre joven, honrado, de buena fe, simpático y bien intencionado, es en política un hombre viejo, del antiguo régimen, utilizador de todos los resabios y triquiñuelas del desparecido caciquismo, llamado a desaparecer, que le hacen equivocarse a menudo y parecer lo que no es.

En uno de estos pujos autoritarios, prohibió el acceso a la mesa de la prensa al señor Revelles, confundiendo al alcalde de Granada con don Felipe La Chica, alentado, sin duda, por malos consejeros, que aun siendo leales para él, le aconsejan mal, porque se inspiran en la caduca política del atropello y en la osadía caciquil.

de aquellos que ostentan cargos de carácter constitucional hacia sus colegas. ¿Sin limitación? En manera alguna. Ahí está todo el capítulo segundo, título segundo del libro segundo del Código Penal para castigar los delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución y los tribunales de justicia para aplicarlo, de igual manera que el resto de la complicación. Todo lo que no sea esto, es incurrir en una comisión de poderes, buena para practicar a los absolutistas, pero contable en los hijos de la revolución, caracterizada por la división de poderes que ya presagiará Aristóteles en su *Política*.

Como presidente del Cabildo, tampoco es digna de la conducta del señor La Chica. Los presidentes no discuten nunca con los presididos. Deben ser directores imparciales de los debates, y cuando las circunstancias les impiden usar de imparcialidad, bien porque les falte aplomo y sangre fría, ó bien porque sean ellos los discutidos, se recusan a sí propios, y abandonando el estrado bajan a los escaños, a discutir en condiciones de paridad con su adversario y bajo la autoridad de otro presidente.

El señor La Chica, olvidando estas reglas elementales de la discusión, interrumpió al señor Caro Rialdo siempre que se lo pidió el cuerpo y abusó de su autoridad presidencial, incluso para presentar desde la Presidencia una pro-

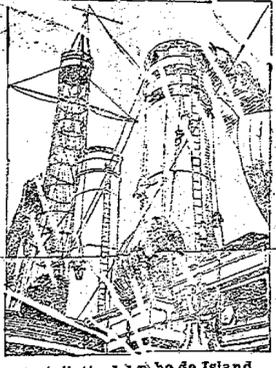
posición de no hacer a deliberar, dándose a él propio un voto de censura con los votos de sus amigos, porque sino había lugar a deliberar y no era procedente la discusión ¿por qué la autorizó el señor alcalde durante una hora larga? ¿por qué concedió la palabra al señor Caro, al señor Sánchez Puerta, al señor Horques, al señor Sánchez Puerta otra vez, al señor Moreno Agrela, al señor Guiral, al señor Caro nuevamente, al señor López Sáez, al señor Caro por tercera vez, al señor López Sáez de nuevo y al señor Lanelli? Ni el propio señor Revelles hubiera sido capaz de aconsejar a don Felipe La Chica, que decidiera más decañada, ni que en más evidencia pusiera la carencia de dotes presidenciales de don Felipe La Chica.

Y la prueba está, en que la votación recaída no ha resuelto la cuestión. ¿Qué va a hacer el señor alcalde, si un concejal presenta una proposición que diga: El Ayuntamiento acuerda habilitar un pupitre en la mesa de la prensa, para cada uno de los periódicos que hayan cumplido con los requisitos determinados en el artículo octavo de la ley de policía de imprenta?

Medítele el señor La Chica y ascérese del señor gobernador civil, para no proporcional a los enemigos del señor Canalejas otro plato de gusto antidemocrático, como el servido en el último cabildo municipal, por la mayoría liberal-democrática del Ayuntamiento de Granada.

Las torres metálicas de la flota norteamericana

Como muestra de su poderío marítimo, Norte América ha enviado a los mares europeos ocho de sus mejores barcos de guerra, y a decir verdad, y sin embargo de los asombrosos progresos que en materia de construcción naval han dado gallardas muestras últimamente los grandes astilleros de Europa, esa división de la marina yanqui, ha producido, aún entre los técnicos, grandísima sensación.



La toliette del R. No de Island uno de los acorazados de la escuadra americana. Al fondo a la de las torres metálicas.

Características de dichos barcos, son sus mástiles ó torres de enrejado de hierro, molico saliente de la curiosidad de los profanos y de las alambas de los técnicos. Según estos, los más modernos introducidos en las flotas europeas, por constituir una innovación ventajosa para la estabilidad del barco, en sus condiciones defensivas y su marcha, además de ofrecer ciertas ventajas en los servicios auxiliares.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Ayer se inauguraron en el salón de actos de nuestra Facultad de medicina, la serie de conferencias que a modo de extensión universitaria se proponen desarrollar varios cátedráticos de la misma y de las que oportunamente dimos cuenta en estas columnas.

A las cinco de la tarde abre la sesión el decano de la Facultad doctor Pareja Garrido, que con palabra clara y elocuente expresa el objeto de las conferencias y encarece sus ventajas.

Antes de oír, dice, la palabra castiza y elocuente del doctor Escribano, habeis de oír algunas más, ni castizas ni correctas.

Todos sabéis que no me adorno con plumas ajenas, pero no miento si digo, que hace bastante tiempo permití a mi esta casa en la que inicié mis primeros pasos en la medicina. Note un sentimiento de envidia, al ver cómo la Universidad de Oviedo inauguró sus cursos de extensión universitaria y como en esta misma Granada, los cátedráticos de Farmacia hacían otro tanto en una serie de brillantes sesiones.

A pesar de eso yo no dije nada, y no fue por apatía, no por esa indolencia española y quizá mejor Andaluza, sino por esa especie de pudor que nos hace temblar con la idea de desmerecer ante la gente seria.

El método ideado por el insigne cirujano español doctor Ribera.

Los maravillosos resultados de este procedimiento, admitido hoy en todas las clínicas del extranjero, son expuestos de modo admirable por el doctor Escribano.

Refuta a los autores que quieren mezclar el nombre de Montbourg en este método, analiza sus innumerables ventajas, cita al guaco de sus inconvenientes y el modo de evitarlos, y con una estadística de 230 casos, demuestra la importancia que hoy se le concede y su inocuidad siempre que se aplique con la técnica adecuada, y después de deteñida exploración del enfermo.

Pasa después a ocuparse del segundo caso a que aludí al principio y hace historia de un enfermo que ingresó en el hospital a las 43 horas de sufrir intensa peritonitis producida al parecer por perforación intestinal, y en el que no se apartaría exploradora permitiendo encontrar una úlcera duodenal perforada y la curación peritoneal llena de restos alintosos. Hecha sutura Serosa que resultó imperfecta por el escape del intestino, se dejó drenaje de gasa y el enfermo mejoró sensiblemente durante siete días, al cabo de los cuales falleció por haberse reproducido la perforación.

Presenta la pieza extraída en la autopsia y recrece su importancia desde el punto de vista clínico, pues aclara la tan debatida cuestión de las úlceras duodenales, objeto de recientes discusiones en la Academia de Medicina en París.

Con esto y con la exhibición del Osteo Sarcoma, a que se refirió en el primer caso, dió por terminada la conferencia.

El público, formado por la mayoría de los médicos granadinos y gran número de estudiantes, tributo a los oradores nutridos y sin ciertos aplausos, a los que nosotros añadimos el nuestro, no menos entusiasta.

Progreso de las Ciencias

Bajo la presidencia del distinguido director accidental de la fábrica de pólvora y explosivos don Tomás Pérez Grifón, se reunió el domingo pasado en la Universidad, la sección de Ciencias aplicadas del comité local de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias.

Modesto España, ingeniero jefe de Obras públicas; don Francisco Prieto Moreno, arquitecto; y don Arturo Fianán, decano de los veterinarios municipales.

Secretarios, don Manuel López de la Cámara, presidente de la Cámara de Comercio é Industria; don Rafael Pez Gutiérrez, jefe de administración militar; don Miguel Alvarez Salas, profesor de la Escuela de Artes Industriales, y don José Valero Barragán.

Se hicieron después algunas ofrecimientos de trabajos científicos para el futuro Congreso.

Cronica de Sociedad

Procedente de Madrid, llegó ayer ésta espina el expidiente a Cortes don Leonardo Ortega Andrés.

* Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y compañero de sedación don José Asenjo. De todas veras le deseamos alivio.

* El domingo llegó a esta capital procedente de Barcelona, el distinguido aristócrata, primer teniente de infantería don Juan Zárate y Fernández Lieneser, el cual ha sido nuevamente destinado al regimiento de Córdoba.

* Anteayer tuvo lugar en el C. rulo Católico la velada teatral que anunciamos en honor de las damas que pertenecen a los talleres de Santa Rita de Casia.

Asistieron todas las distinguidas y bellas señoras y señoritas de dichos talleres. La sala estaba verdaderamente esplendida de luz y hermosura.

Se pusieron en escena *Marino en terra y la marcha de Cádiz*, siendo todos los actores muy aplaudidos.

La velada resultó agradableísima. Ayer regresó de Madrid, el representante de los cultivadores de caña de azúcar de Motril, don Luis Cuevas.

ARIOSTO POR EBAS GALLES

No hubo nada

—Estoy muy enfurruñado con tu ilustre personalidad, incógnito Basilio. ¿Dónde te metes? ¿por qué me das equívocos?

—Yo con dolor, que estás cada día más loco. Yo no me escondo, ni trato nunca de escurrir el bulto. Tú eres quien se eslipe.

—No debemos refirir; quedamos en que no hemos pretendido distanciarnos.

—Pues no faltaba más! Cuidadito con ciertas exclamaciones; que tú has hecho fue la que sacó de sus casillas a Felipe La Chica en la sesión del sábado último y por poco hay hue.

—¿Estuvistes en el Ayuntamiento?

—Naturalmente! hombre de Dios; ¿seguidita me pierdo yo una solemnidad que presida el gobernador civil?

—¿Quisiste interioridades; algo verías, que se escapó seguramente a los redactores encargados de hacer las reseñas en los diarios.

—Poca cosa. Me llamó la atención, en primer término, que Sánchez Anido no cobrase a Felipe, limitándose a pronunciar palabras que en nada podían comprometerlo.

—¿A ver! ¿quieres explicarte con más claridad?

—¿Qué torpeza!... Gracias.

—El gobernador se limitó a esliir del paso, sin duda para no despertar recelos en determinados personajes y acaso para evitarse disgustos. Ya sabes lo que pasó Tenorio por inclinarse a un lado...

—De modo que no hubo bombo, en particular, para Felipe.

—Ni mucho menos, habiendo sido ello causa de que muchos se aheran a pensar...

—Los peros de pascua. Cierra el pieo y no seas imprudente, pues demasiado sabes que...

—¡Bueno! Si continúas, lo vas a decir tú.

don Emilio Manuel de Villena, de Chile; los vicecónsules, don Eduardo Méndez, de Honduras; don Luis Peimacker, de Bélgica; y don Andrés Arenas, de Turquía.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor decano dió cuenta de haber comunicado a las autoridades los nombres de los individuos que componen la junta directiva, habiéndose recibido la contestación de las mismas en forma laudatoria.

Se dió lectura al nuevo reglamento, siendo aprobado.

Se leyó el estado de fondos, haciéndose cargo de éstos el nuevo tesoro.

Se acordó que sea recaudada la cuota que previene el reglamento.

Por unanimidad se concedió un voto de gracias al señor decano del cuerpo por sus activas gestiones al frente del cargo, haciéndose extensivo a los señores Góngora y Rosales, por la redacción del reglamento.

Se acordó enarbolar la bandera en los consules, los días de fiestas nacionales y extranjeras.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación, por la renuncia que ha presentado el señor Tegido, del cargo de viceconsul de Alemania, así como también por el fallecimiento del señor Guiraud.

Se levantó la sesión. Los reunidos pasaron a las habitaciones particulares del señor conde de Miravall, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas, vinos y habanos.

Hicieron los honores la hermana del conde doña Teresa Serrano Gavares y sus encantadoras sobrinas María de Lourdes y Teresa Enrique.

Los convidados salieron complacidos de las atenciones que les dispensó el conde de Miravall.

Noticias Locales

En la firma de Simón, Acera del Casino, se acaba de recibir el 606.

Anoche dió su conferencia en el Centro Radical de la calle de Santiago, el propagandista don A. Irujo Revillas, el cual combatió a la monarquía, abogando por la revolución.

En una casa de la calle de San Vicente, de Guejar Sierra, se ha suicidado a las ocho de la mañana de ayer, Josefá Fernández Campos, ahorcándose.

Adolescentifl Se norast! —Tomad el Elixir Vital Quentín contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Tenemos informe del resultado satisfactorio, obtenido por un enfermo de avarias, a quien el doctor Parpeta aplicó el nuevo medicamento arseno-benzol, en inyección, hace tres días.

El paciente que no experimentó molestia alguna durante la operación, se encuentra muy mejorado de sus lesiones, habiendo desaparecido los sufrimientos que sentía antes de la inyección.

El presidente de la Cámara de la propiedad urbana ha dirigido una circular a los dueños de fincas, rogándoles den trabajo a los obreros que se hallan sin ocupación.

El gobernador civil señor Sánchez Anido, ha dispuesto que todas las noches patrullen en la ciudad parejas de la guardia civil.

Se ha señalado el día 15 de Enero próximo para que se efectúe la elección de un diputado provincial por el distrito de Guadix.

Pocas veces se presentará una ocasión tan favorable, para comprar muchos géneros con poco dinero, como la que ofrece ahora, con su realización, el acreditado establecimiento de tejidos *La Confianza*.

En trajes y gabanes para caballero, grandes surtidos. Lana; paños y toda clase de géneros para vestidos y abrigos de señora, a la mitad de su valor.

La 2.ª División de ferrocarriles ha puesto al gobernador civil impugna una multa de 500 pesetas a la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, por no cumplimiento lo que dispone la Real orden de 7 de Noviembre de 1893, sobre la forma en que ha de hacerse la composición de los trenes de viajeros.

En la madrugada de ayer fué detenido José López, por escandalizar en la plaza del Realajo.

Anteayer, a las tres de la tarde, el director del penal de Belén don Mariane Nieto, dió una conferencia moral en dicho establecimiento.

A todas las personas que tengan necesidad de hacer regalos en las próximas Pascuas, mejor que pavos, frutas, dulces, etc., les recomendamos como más útiles, prácticos y necesarios, los elegantes chocolates con pastas de los exquisitos chocolateros que se venden en la fábrica de San Antonio.

Anteayer el guardia de seguridad Guillermo Degorgue condujo al Hospital de San Juan de Dios a Natalia Muñoz Guerrero, de 33 años, vinda, con varias contusiones y erosiones en la cara y brazos, causadas con una silla por las hermanas Carmen y Antonia Guerrero.

El rector de esta Universidad señor Gutiérrez, ha dispuesto que entreguen al vice-

Presidente de la Comisión provincial señor Castillo Valdivia, para que sean reartificadas en las casas de Beneficencia, 74 camisetas que confeccionaron las oporistas á escuelas de niñas, durante el ejercicio de labores.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Rafael Carmona, de 45 años, de una contusión en la rodilla izquierda; José López, de 42 años, de una herida contusa en la región occipital; Saabago Rodríguez, de 29 años, de una hinchazón en el dedo índice derecho.

En la estación de Callesas desahució ayer un vagón del tranvía de Madrid.

Continúa en su Granada la mitad del congreso, quedando la otra mitad en dicha estación.

Los vigilantes Miguel Hortal y Fernando Dueñas, han detenido á José Luzá Cerde, de 40 años, soltero, y Francisco Calvez del

Real, de 41 años, soltero, por escandalizar en la calle de Mesones, maltratándose mutuamente.

José Gutiérrez Morilla, de 32 años, soltero, denunció ayer á la autoridad que Enrique Rivera Sillas lo insulta con frecuencia.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 674 comidas, y se han socorrido á 250 obreros por falta de trabajo.

Don Manuel López de la Cámara, en representación de la Sociedad Eléctrica de la Vega, ha donado á esta Asociación cien pesetas.

Ha sido capturado por los vigilantes Baucos y Martínez el rematado Francisco Brullá Laque, para cumplir condena por lesiones.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Doña Hermenia Salobrena de Gómez é hijas, doña Anreila Pajal é hija, don León Brangalista, don Armando Werber, don Elodoro Gutiérrez y señora, don Juan Puch, don Emilio Cabello y don José Bana vete.

Navio.—Don José Martínez Montalvo, don Manuel Cobos, don Lucas Frias, don José Plata, don Antonio Santos, don Prudencio Carvajal y don Manuel Iglesias.

Alameda.—Señor marqués de Loreto é hijas, don Sabino Goicoechea y don Juan Gorina.

Suizo.—Mr. Duplozzi, don Iedalecto Juan Ferrer, Mr. Eduard Wierken y familia y don Luis Martín.

Victoria.—Don José López, don Leonardo Ortega y don Antonio Hernández.

Oriente.—Don Juan Manuel Herrera, don Anacleto Ruiz Mora y doña Marcela Frías.

Comercio.—Don Mauricio Navarrete y don Mariano Sevilla.

El ministro de Fomento lee un proyecto de crédito extraordinario para conjurar la crisis obrera.

El candado

Se reanuda la discusión del proyecto de ley del candado.

Se lee una enmienda de los carlistas que es rechazada.

El señor Mazarrasa defiende otra enmienda, que se desecha por 106 votos contra 11.

El señor Sánchez Marco defiende otra extensamente.

Le contesta el señor Prieto Mora, desechándose por 94 votos contra 12.

El señor Llorrens defiende otra enmienda pidiendo que se exceptúe á las Hermanas de la Caridad, excomulgando su heroísmo y abnegación.

El señor Canalejas le contesta.

Reconoce la justicia de los elogios pero se niega á aceptar la enmienda. Rectifican ambos, desechándose la enmienda por 65 votos contra 10.

Secciones

Suspéndese el debate, reuniéndose la Cámara en secciones.

Se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de aquéllas y se levanta.

LANCES PERSONALES

Lerroux, Iglesias y Miró

Madrid 19.—Después del escándalo habido hoy en el Congreso durante el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, el señor Lerroux nombró padrinos á los señores Azzati y Salillas para que pidieran explicaciones al señor Miró.

Este manifestó que el periódico tirósele á don Emiliano Iglesias y no al jefe de los radicales, pues no tenía ofensa contra éste.

El asunto quedó arreglado satisfactoriamente. En cambio, parece que se ha planteado una grave cuestión personal entre los señores Miró e Iglesias.

El primero nombró padrinos á los señores López Ballesteros y Pedregal y el segundo á los señores Albornoz y Fuente, los cuales se reunieron para acordar el lance.

El conde de Romanones les llamó, exigiéndoles bajo palabras de honor que no tendrían lugar el duelo.

Los padrinos se negaron y el presidente de la Cámara les amenazó con no dejarles salir del Congreso hasta que no lo prometieran.

Acosados por el conde de Romanones, los padrinos tuvieron que hacer la promesa exigida.

Igual se ha hecho con los señores Iglesias y Miró.

A pesar de esto, créese que buscarán un pretexto para batirse.

trono, el cual resultó con leves con tusiones.

Los descargadores de carbón

Madrid 19.—Dicen de Barcelona que las entidades obreras del puerto han visitado al gobernador civil para tratar de la huelga de los descargadores de carbón.

El señor Portela ofreció hacer gestiones para solucionar el conflicto.

Hoy concurrirán los patronos al juicio de conciliación, siendo fácil que se solucione la huelga.

Rebos. — Tablas reguladoras

Madrid 19.—Según noticias de Barcelona, en aquella capital se han registrado numerosos robos.

En vista de que los vendedores del mercado trataban de elevar el precio de los artículos de primera necesidad para protestar de las nuevas tarifas de consumos, los tenientes de alcalde han establecido tablas reguladoras.

Esto ha hecho desistir á los vendedores de la elevación del precio.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo de ministros

Madrid 19.—Esta mañana, á las once y cuarto, se ha celebrado Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

La reunión terminó á la una de la tarde.

A la salida manifestaron los ministros que se habían ocupado del curso de los debates parlamentarios.

Además ultimaron los detalles del viaje del rey á Melilla.

Don Alfonso saldrá para dicha plaza el día 5 de Enero y el viaje entre ida y vuelta durará ocho ó diez días.

Embarcará en Málaga, regresando por Almería.

En ambas capitales se detendrá el monarca veinticuatro horas.

Los ministros, en vista de que solo faltan cinco sesiones hasta Navidad, acordaron habilitar el viernes, día de la reina doña Victoria, para que haya sesión.

Insistió el señor Canalejas en que las vacaciones parlamentarias solo durarán hasta que regrese el rey de Melilla.

Se aprobaron varios expedientes de Correos y de Marina.

Después se ocuparon de la actual crisis obrera, acordando que el jefe del Gobierno lea esta tarde en el Senado un proyecto de crédito extraordinario para el ministerio de Fomento, con el fin de favorecer á los obreros.

De Gracia y Justicia

Madrid 19.—El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino ha llevado á la firma del rey varios decretos, haciendo nombramientos de clero, proveyendo cátedras, nombrando magistrados y concediendo indultos.

Entre dichos decretos figura uno nombrando vocales para formar parte de la Institución de la Trata de Blancas.

El señor Ruiz Valarino se dejó la cartera en palacio.

Vázquez de Mella

Madrid 19.—Se anuncia que el diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella, asistirá esta tarde al Congreso para prometer el cargo.

Créese que hablará hoy ó mañana.

Detención de un diputado

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, se lamentó de que la policía detuviera anoche á un diputado ministerial que trataba de impedir que fueran detenidas dos mujeres.

La interpelación de Mella

Madrid 19.—El señor Vázquez de Mella ha conferenciado con el conde de Romanones, exponiéndole sus deseos de explicar mañana su interpelación sosteniendo que el señor Canalejas y otros liberales, de acuerdo con el Papa, ofrecieron el trono á don Carlos, casando á don Jaime con la princesa de Asturias.

A ruegos del presidente del Consejo, el diputado carlista aplazó la interpelación hasta el miércoles.

García Prieto

Madrid 19.—El ministro de Estado ha marchado á Astorga con motivo de la grave enfermedad de una persona de su familia.

Enmiendas

Madrid 19.—Los senadores interesados en la cuestión azucarera, han presentado cinco enmiendas al proyecto del impuesto de azúcares.

Lo de Barcelona

Madrid 19.—Se asegura que el diputado señor Miró interviendrá mañana en el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, leyendo algunos documentos de gran interés.

Dictámenes

Madrid 19.—La comisión del proyecto reformando las Cámaras de Comercio, ha dictaminado introduciendo pequeñas modificaciones.

La comisión que estudia el proyecto reorganizando la Caja de Depósitos, ha dictaminado de conformidad, que se establezca la caducidad de los documentos que proponía el señor González Besada.

Aplazamiento

Madrid 19.—La interpelación del señor Parrés sobre el industrialismo de las ordenes religiosas se ha aplazado hasta después de las vacaciones.

Derechos reales

Madrid 19.—El señor Lara ha presentado una enmienda al proyecto de derechos reales pidiendo que el impuesto sobre las herencias sea proporcional y no progresivo, reduciéndose al 150 por 100.

Banquetes

Madrid 15.—El conde de Romanones obsequiará el miércoles con un banquete á la comisión de presupuestos del Congreso.

Crisis

Madrid 19.—Se han acentuado los rumores de crisis, afirmándose que se resolverá antes del viaje del rey. Se limitará la crisis á un ministro.

Cobian

Madrid 19.—El ministro de Hacienda ha abandonado el lecho, sin salir de su alcoba.

Hoy estuvo trabajando en asuntos de su departamento.

Desaba el señor Cobian asistir mañana al Senado, pero ha desistido á ruegos de su familia.

Pidiendo apoyo

Madrid 19.—Una comisión del Instituto médico de Barcelona estuvo en el Congreso para saludar á los señores Canalejas y Merino, recabando su apoyo para el Patronato antituberculoso y entregándoles las conclusiones del último Congreso de la tuberculosis.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 19 Diciembre de 1910

Madrid 19.—A las tres y media se abre la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Polo y Peyrolón pide que se socorra á los perjudicados por los temporales.

El presidente del Consejo de ministros lo ofrece.

Jura el cargo de senador el señor Picavea.

El señor Díaz Morán explica al señor Ferrándiz sus alusiones á los senadores que corrigen sus cuartillas.

El señor Rodríguez Cepeda pide que se corrijan las inoralidades de los teatros.

El presidente del Consejo de ministros dice que el jefe de la policía se ocupa de evitarlo.

El señor Tormo formula un ruego al ministro de Instrucción pública.

El Presidente de la Cámara propone que se nombre una comisión permanente para que estudie las proposiciones de carreteras.

El conde de Estaban Collantes se adhiere, protestando de los abusos de los senadores y diputados que presentan proposiciones para complacer á sus amigos.

El señor Canalejas dice que no prestará su apoyo á ninguna proposición de carreteras.

Si los conservadores dicen igual—agrega—se terminará el abuso. Hago cuestión de Gabinete no aprobar ninguna. (Muy bien).

El señor Allendesalazar se adhiere, aprobándose la proposición del señor Montero Ríos.

Orden del día

Se discute el proyecto estableciendo la inamovilidad de los empleados de Instrucción pública.

El señor Rodríguez Sampedro pregunta si se aceptan las enmiendas de los conservadores.

El señor Burell se niega á ello por ser perjudicial para los empleados.

El señor Allendesalazar pronuncia breves frases, aprobándose el proyecto.

El conde de Casa-Valencia pide que se suprima del Código civil la pena de muerte. (Grandes risas).

El Presidente le hace notar que en el Código civil no existe la pena de muerte.

CONGRESO

Sesión del 19 Diciembre de 1910

Madrid 19.—A las tres y quince minutos de la tarde, abre la sesión el señor conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ayuntamiento de Barcelona

Continúa el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

Rectifica el señor Ventosa.

Manifiesta que no recoge las peticiones que ha dicho el señor Lerroux en contra suya.

Lee un telegrama firmado por don Emiliano Iglesias, diciendo que los argumentos del jefe de los radicales han convencido á toda la Cámara continuando la fortaleza inexpugnable. (Risas).

Habla del asunto de la traída de la traída de las aguas, indicando que es un Panamá municipal.

Afirma que el señor Lerroux no defiende los intereses de Barcelona sino los suyos propios.

(Promete el cargo de diputado el señor Vázquez de Mella).

El señor Iglesias (don Emiliano) interviene.

Ha hecho historia de la resistencia que opusieron los altos empleados municipales para cumplir el programa radical.

Había después del desbarajuste creado por los solidarios, defendiendo la conducta de los concejales radicales en el asunto de la traída de las aguas.

Dice que los solidarios pueden pedir las garantías que quieren, pero sin envenenar la cuestión.

Afirma que la campaña tiene su origen en el deseo de favorecer á cierta sociedad de crédito, agregando que el señor Carner ha intervenido en el debate por compañerismo.

El señor Carner lo niega.

El señor Iglesias (don E) asegura que si no hay agua con garantías no hay contrato.

El señor Ventosa le interrumpe diciendo: Hay pesetas.

El señor Iglesias (don E) lo niega, asegurando que se sigue una campaña de difamación y de calumnias, de la cual protesta.

Afirma que los solidarios aspiran á ser mayoría, pero los radicales lo impedirán.

Combate á los solidarios, recordando su consorcio con los conservadores.

(Los diputados solidarios le interrumpen).

El señor Miró le dice: Un niño es un hombre al lado de S. S.

El señor Iglesias (don Emiliano): ¡Adios, tío!

Se produce un gran escándalo, oyéndose voces y protestas.

El señor Miró: S. S. solo puede tutearse con los delatores de los sucesos de Julio.

El señor Iglesias (don E): Su señoría es un miserable siné retira esas frases.

El escándalo es indescriptible. Los catalanistas, de pie, increpan á Emiliano Iglesias, enarbolando los bastones.

El señor Miró abandona su escaño y como sus amigos impiden que llegue á agredir al diputado radical, le arroja un periódico hecho una pelota.

El periódico va á dar al señor Lerroux, quien lo arroja enseguida al señor Miró, dándole en el pecho.

El escándalo aumenta; toda la Cámara grita, amenazándose unos á otros. El Presidente, ronco, grita y rompe campanillas.

Cuando se restablece algo la calma, el conde de Romanones ordena al señor Iglesias que retire sus palabras.

El señor Iglesias pide que las retire antes el señor Miró.

Este se niega á ello.

El Presidente vuelve á requerir al señor Iglesias y éste se excusa, terminando el incidente.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Dic 17	Dic 19
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	85 05	86 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Alcance		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 65	84 95
• D de 25.000	84 85	85 00
• D de 12.500	85 05	85 15
• C de 5.000	85 35	85 35
• B de 2.500	00 00	00 00
• A de 500	86 70	86 70
GyH de 100.000 nominales	01 00	00 00
En diferentes series	85 35	85 35
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	03 00	03 00
• D de 25.000	101 00	101 00
• D de 12.500	101 00	101 00
• C de 5.000	101 10	101 15
• B de 2.500	101 15	101 15
• A de 500	101 15	101 15
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
• D de 7.500	00 00	00 00
• C de 3.750	00 00	00 00
• B de 1.875	00 00	00 00
• A de 468 75	00 00	00 00
En diferentes series	92 10	92 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	05 00	05 00
al 4 por 100	101 30	09 00
Acciones del Banco de España	469 50	467 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	353 00	351 00
Id. del Banco Hispanoamericano	009 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	55 25	55 00
Id. id. ordinarias	17 00	17 00
Id. id. obligaciones	00 00	82 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 12	97 00
3 por 100 francés	94 82	93 00
CAMBIO		
Paris á la vista: Francos	7 25	7 25
Londres - Libras esterlinas	27 10	27 11

De Barcelona

El guardia herido

Madrid 19.—Telegrafían de Barcelona que el guardia herido el sábado último, le ha sido extraído el proyectil.

El alcalde

Madrid 19.—Comunican de Barcelona que el alcalde, marqués de Marianao, marchará á Madrid para conferenciar con el Sr. Canalejas acerca del debate planteado en el Congreso sobre el Ayuntamiento de aquella capital.

Función teatral

Madrid 19.—Comunican de Barcelona que en el teatro Principal se ha celebrado una función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

El acto resultó brillantísimo.

Huelga de albañiles. Patrón agredido

Madrid 19.—Informan de Barcelona que se han declarado en huelga los albañiles que trabajan en una obra de la calle de Cerdeña.

Los huelguistas agredieron al pa-

FRANCIA

Aviador grave

Madrid 19.—Dicen de Douvres que el aviador Graham Withe ha sufrido una conmoción cerebral.

Vapor en peligro

Madrid 19.—Notician de Cimhaven que se halla en peligro el vapor *Silvano*, que lleva cargamento de algodón.

Han salido tres remolcadores para socorrerle.

INGLATERRA

Duquesa grave.—La coronación

Madrid 19.—Informan de Londres, que la duquesa de Orleans se encuentra muy grave.

Corre el rumor de que se retrasará la fecha de la coronación de los reyes de Inglaterra, por encontrarse la reina embarazada.

PORTUGAL

Medidas del Gobierno

Madrid 19.—Telegrafían de Lisboa, que el Gobierno extrema sus medidas ante los rumores que circulan acerca de la inestabilidad del nuevo régimen.

La policía y las autoridades han recibido instrucciones reservadas.

ITALIA

El sufragio.—Obras desaparecidas

Madrid 19.—Telegrafían de Roma que en breve se presentará á la Cámara un proyecto de ampliación del sufragio, que comprenderá á dos millones de ciudadanos.

Hoy celebró la Cámara sesión secreta.

El diputado Delorme denunció la desaparición de 300 obras de gran mérito de la biblioteca parlamentaria.

PERU

La revolución

Madrid 19.—Participan de Lima que los insurrectos del sur se han apoderado de la ciudad de Abacaco. Ahora morchan sobre Ayaencho.

URUGUAY

Las elecciones

Madrid 19.—Notician de Montevideo que se han celebrado las elecciones sin ocurrir incidentes.

VATICANO

El patriarca de Lisboa

Madrid 19.—Dicen de Roma que el Papa ha llamado al patriarca de Lisboa para imponerle el capelo cardinalicio, en vez de hacerlo el presidente de la república, según las prácticas establecidas.

Por un artículo

Madrid 19.—Telegrafían de Roma que el príncipe Maximiliano de Sajonia ha publicado un artículo, censurando al Vaticano respecto á la Iglesia de Oriente.

El Papa le ha llamado para que se retracte, pues de lo contrario le excomulgará.

En la Escuela de Artes Industriales

En el local de la Escuela Superior de Artes Industriales, se verificó anoche el reparto de premios á los alumnos de la misma.

Presidió el acto el director de dicho centro, don Manuel Gómez Moreno, teniendo á su derecha al concejal don Francisco L. Hidalgo, en representación del alcalde, y á su izquierda al director de la Escuela Normal de maestros don Joaquín Carrillo, formando también parte de la mesa el presidente de la Academia de Bellas Artes señor María y el catedrático de la Universidad don José Paso.

El señor Gómez Moreno leyó una bien agorista memoria, exponiendo la marcha progresiva de la Escuela y el fruto obtenido por los alumnos.

La matrícula ha disminuido—consta el señor Gómez Moreno—durante el actual curso, debido á la acertadísima y humanitaria disposición de exigir para poder ingresar en la Escuela el certificado de vacunación.

Las enseñanzas de industrias se han dado en buenas condiciones, así como en cambio es muy sensible que en la clase de peritaje de químicos industriales, no se sigan los estudios con el debido aprovechamiento, pues si fuera así, concentrarían colocación muchos alumnos en las diferentes fábricas que existen en la provincia.

El señor Moreno dió término á su trabajo, lamentando que el Estado no haga mayor sacrificio en favor de la Escuela.

Tributáronse aplausos.

Procedió á la distribución de premios á los siguientes alumnos:

Dibujo artístico.—Don Ramón Caraza Martínez, 20 pesetas; don Manuel Ortiz Gallardo, 20; don Luis Fernández Pérez, 20; don Francisco Sánchez Macías, 15; don Baldomero de Larrecha y Fernández, 15; don Miguel Granados Hicaja, 15, y don Francisco Conejo Pérez, 15.

Dibujo geométrico.—Don Rafael Gómez Zamora, 30; don Marcelino Ibáñez Jiménez, 20; don Eduardo Grindley Ballesteros, 20; don Miguel Omo Liñán, 15; don Francisco Vágo Rodríguez, 15.

Modelado y vaciado.—Don Lucas Negro López, 20 pesetas; don Manuel González Fernández, 20; don Manuel Mariscal Parajo, 15.

CANARIAS

Temporales

Madrid 19.—Comunican de Las Palmas que á causa del temporal se hallan detenidos 42 vapores.

No han llegado los acorazados ingleses.

Un vapor inglés que se hallaba en peligro, ha podido refugiarse en Tenerife.

CADIZ

Preparativos

Madrid 19.—Telegrafían de Cádiz que se activan los preparativos en el crucero *Reina Regente* para el banquete que se celebrará mañana en honor de los marinos argentinos.

GUIPUZCOA

Descarrilamiento

Madrid 19.—Dicen de San Sebastián que el sudexpreso ha descarrilado entre Alegria y Sagaruta, saliendo de los rails el furgón y dos coches.

La máquina voló.

Motivó el accidente un desprendimiento de tierra.

El temporal

Madrid 19.—En San Sebastián sigue reinando un temporal violentísimo.

Los buques están refugiados en Pasajes.

El vapor *Maria Magdalena* intentó salir para ir á Pasajes, pero el mar rompió los cabos del remolque y quedó á merced de las olas.

Después de una hora de angustia, se lanzó un cabo al citado buque, salvándole.

ZARAGOZA

El boycottage

Madrid 19.—Los carreteros de Zaragoza han acordado declarar el

Aritmética y Geometría.—Don Gaspar Morales Rodríguez, 20 pesetas.
Composición decorativa.—Don Antonio López Sánchez, 25; don Jesús Morenilla Blanes, 20; don Enrique Rodríguez Luque, 15.
Concepto del arte de historia de las artes decorativas.—Don Francisco Pergría Heredia, 20 pesetas.
Exposiciones artísticas.—Don Vicente Fernández Labrada, 30 pesetas.
Metáfora artística.—Don Luis Salamanca Molina, 30 pesetas; don Salvador Velarde Fernández, 20; don Francisco Torres Rada, 20; don Mariano Velarde Fernández, 15.
Carpintería artística.—Don José Peto Rodríguez, 30 pesetas, y don Emilio Jiménez Sáez, 20.
Cerámica artística.—Don Francisco Alonso Rodríguez, 30 pesetas, y don Miguel Canteras Morales, 20.
 Han obtenido nota de sobresaliente en el curso de 1909 a 1910, los siguientes alumnos:
Dibujo artístico.—Don Miguel Cabrer Fernández, don José Díaz Alonso, don Francisco García Cairo, don Rafael Gómez Coto, don Eduardo Muñoz Montañón, don Miguel Rivas Garrido, don Rafael Ruiz Medina, don Teodoro del Salto González, don Antonio Simón González, don Francisco Soría Aedo y don Santiago Alaga Serrano.
Composición decorativa.—Don Gaspar Morales Rodríguez.
Carpintería artística.—Don José Jiménez Sáez.
Dibujo geométrico.—Don Antonio Muñoz Pérez, don Manuel Molina Reyes, don Manuel Osoro Durán, don Francisco Castro Molina, don Francisco Sanja Jaristo, don Emilio Hernández Barredo, don Antonio Sánchez Moya y don Juan Leiva Albama.
Aritmética y Geometría.—Don Emilio Gómez Muro.
Modelado y vaciado.—Don Francisco Concejo Pérez, don José Serrano Martín, don Antonio Rubio Fernández y don Miguel Saverio Reina.
Metáfora artística.—Don Antonio García Martín.
 Terminada la entrega de los premios, el presidente levantó la sesión.

UN RASGO

Con el mayor placer hacemos público un acto humanitario realizado hace dos días, por el diputado provincial D. Manuel López Sáez.
 Un grupo de obreros se lo sacó en la Plaza Nueva, demandándole algún socorro. El señor López Sáez rogó a los obreros que le siguieran a una taberna próxima, entregando a cada uno piezas de pan, con arreglo al número de individuos de familia que indicaron tener.
 Los obreros muy emocionados dieron las gracias al señor López Sáez.
 Es digno de imitación tal hermoso rasgo humanitario.
 Ha fallecido el laborioso industrial de esta plaza don Miguel Fernández López.
 Gozaba éste de muchas simpatías por su buen comportamiento.
 Reciba su afligida familia el testimonio de nuestro sentimiento.
 En la iglesia de San Justo y Pastor se celebró ayer un solemne funeral en sufragio del alma de don Rafael Matías Padilla, contador que fué de esta Diputación provincial.
 Presidieron el acto don Jesús Miranda, don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Mariano Fernández Viguera y el director espiritual del finado don José Morales. Asistieron al funeral numerosos amigos del finado.
 Reiteramos a la afligida familia nuestro más sentido pésame.

UNA BODA

Anteañoche, a las ocho, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de la Magdalena, la bella señorita Dolores Castro García y don José Muñoz Romero, siendo padrinos don Amalia Muñoz Rodríguez y don Manuel Espinosa Cuadros, y testigos don Andrés Ramos Calvo, don Eduardo Espinosa Calvo y don Juan Sánchez Linares.
 Bendijo la unión el presbítero don Antonio Samos.
 Terminado el acto, fueron obsequiados respetuosamente los invitados.
 Deseamos a los recién casados eternas felicidades.

LOS REPUBLICANOS

En el local de la Tertulia Republicana se reunió anoche la comisión ejecutiva del partido, presidiendo el exiputado a Cortes don Leonardo Ortega.
 Los reunidos aprobaron por unanimidad la conducta que siguió el concejal don Agustín Curo Biáño en la última sesión del Ayuntamiento, declarando que interpretó fielmente los acuerdos adoptados oportunamente por el partido republicano.
 También se acordó la línea de conducta que ha de seguir la minoría republicana en el Ayuntamiento, la cual justará todos sus actos a las indicaciones del jefe de la misma don Miguel Garrido.
 Por último se acordó instar la tramitación de los recursos que anunció el señor Caro en la sesión anterior.

EN MARACENA

Cultos á la Purísima
 Los católicos de Maracena, que conservan grato recuerdo de la Misión dada en este pueblo por el PP. Ruiz y Grandal, redentoristas de la residencia de Granada, queriendo retener entre ellos algunos días más al Padre Ruiz le invitan a que predique la novena de la Inmaculada y Pura María, y este Padre, que por el bien de los pueblos y salvación de las almas, ni descansa, ni reposa, ni vive, accede a ello como testimonio de amor paternal y del más acendrado y puro cariño.
 Así ha resultado una Misión continuada, porque continuados son los frutos de la Misión en la predicación, en la doctrina, en la asistencia al templo, en las frecuentes comuniones.
 El Padre Ruiz ha sabido hermanar en sus sermones las glorias de María con el fervor

del misionero, la eratoria sagrada con la psicología del pueblo, las más escogidas flores de la retórica con las sublimidades del más sublime de los misterios: la Concepción Purísima y sin mancha de María Inmaculada.
 El Padre Ruiz ha instituido la Congregación de Hijos de María, y los nombres de casi todas las doncellas de la localidad, forman inscripción tan numerosa como las coronas de los hijos que se ofrecen a la Madre.
 El pueblo de Maracena guarda imperecedera y grata memoria al Padre Misionero, porque el Padre Misionero, con la esquisitez y fuerza del evañjel, castiga las corazones, y para sí, sino para Jesús y María, a quienes todos alabamos por los siglos de los siglos, que aún hay hay fe en Israel.
 J. MANUEL BERNARDO MARTÍN.
 Maracena, Diciembre de 1910.

LUX EDEN

El sábado pasado, como oportunamente anunciamos, debutó en el cinematógrafo de la Gran Vía, el cuarteto de zarzuela que dirigen el actor señor Martínez y el maestro concertador señor Arteaga.
 El bonito saído cinematográfico se ve todas las noches golemente acourrido por las familias de nuestra buena sociedad.
 Por el carácter moral de las obras que habrán de representarse y por la variedad y vistosidad de las pelliculas, el cine de la Gran Vía ha de tener en las próximas Pascuas muchos llenos.
 Pelliculamos a la empresa y al buen público granadino, pues en Lux Eden tiene éste un lugar de solaz y caperolamiento sicicilipais.
 FEDER

Los maestros

En la escuela normal se reunieron ayer los maestros de enseñanza privada, don Juan de Dios Noguera, don José Rodríguez Aguilera, don Enrique Pérez, don Eduardo López Pese, don Diego López Uceda, don José Rodríguez y don Francisco Martos, con objeto de cambiar impresiones respecto a la organización de la Asociación del magisterio.
 Los reunidos, en vista del escaso número que asistió, decidieron que se convoque nuevamente para el día 24 a las dos de la tarde, en el colegio de Nuestra Señora de las Angustias, plaza de Cabes número 8.

Ayuntamiento

El oficial de la secretaría del Ayuntamiento señor Muñoz de Mesa, recordará hoy en la oficina de Estadística las cédulas de inscripción de habitantes para la formación del censo de población. Dichas cédulas serán repartidas inmediatamente.
 El alcalde surge la presentación en el negociado de Quintas de Federico Madero Reyes, para entregarle la licencia absoluta.
 Se han dado las órdenes oportunas para que se adquirieran plantas con destino a la repoblación del arbolado de los pastos.
 Ha ordenado el alcalde al sobrestante disponga que se coloquen tres tablas en la acera de la plaza del Cadí y que sean reparados algunos trece del canche de dicha acera.
 El alcalde ha comunicado a la compañía penitenciar de teléfonos, el acuerdo del Ayuntamiento concediéndole permiso para que coloque 22 postes en los callejones de Tallazares y mirador de Orlando, pudiendo hacer la clasificación de los mismos en la explanada del mercado de carnos, sin interceptar el paso.

DE IZNAVALLOS

Necesidades urgentes

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.
 Teniendo acogida en su ilustrado diario de las informaciones que redundan en beneficio de la provincia, ruego a usted inserte las siguientes líneas.
 En este pueblo se hallan en completo abandono la enseñanza y la higiene, precisando por el relieve la situación anómala a que estamos sometidos.
 Por el hecho de ser la capital del distrito de las niñas administradores tener un poco de más celo, volviendo a los entusiasmos y buenos deseos de que alardeaban en vísperas de obtener el poder, para relegarlo todo al olvido cuando tienen medios de mejorar la población.
 Como justificante de estas consideraciones, citaré varias deficiencias, algunas de ellas de capital interés, que no deben por más tiempo continuarse.
 Estamos privados hace un año de la instrucción de las niñas por ausencia de la profesora; el edificio destinado a las clases amenaza ruina y las dependencias son focos de infección, que carecen de ventilación, estando además ocupadas las habitaciones con enseres extraños y completamente ajenos a la enseñanza.
 No lo está en mejores condiciones la escuela de niños, donde se encuentran estos amenazas de graves enfermedades a causa de las malas condiciones que reúne, como podrá ver el inspector de Instrucción pública, si nos honra con su visita.
 Y por lo que respecta a higiene, también hay mucho que decir. Las carnes no son reconocidas, ocurriendo lo propio con el pescado y otros artículos que entran diariamente en el pueblo para el consumo.
 Hace algún tiempo presupuestáronse 1.500 pesetas para un lavadero a la moderna, sin que hasta ahora se hayan comenzado las obras; todo se ha limitado al arreglo de un pilar que carece de condiciones.
 Si preciso fuere, le molestaré de nuevo, hasta ver si se logra que se atiendan las aspiraciones y necesidades de este vecindario.
 EL CORRESPONSAL.
 Iznavallos 13 Diciembre 1910.

STAFETA DE LA PROMERIA

Han sido aprobados los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Montilla, Huelga, Dilar y Huescar.
 La guardia civil de Moreda comunica que ha sido herido el guarda jurado del cuerpo de las Lagunitas, José Martínez González por Teodoro Anáhuar Haro, vecino de Torre Cardena, cuyo individuo no ha podido ser capturado.

Seccion Religiosa.

Oratorios para hoy
 Santos del día 20.—Santo Domingo de Silos confesor. Vigilia de Santo Tomás apóstol.
 Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santo Domingo de Silos abad, con rito de feria y color blanco, conmemoración de la Perla y las Misas rezadas 3.ª oración y Eranje. En el día de la Vigilia.—Las vísperas son del siguiente (Santo Tomás, apóstol) con conmemoración del antecedente y de la Feria "O Claris".
 Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.
 Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Nuestra Señora de los Angeles, a devoción del presbítero don Manuel Muñoz Romero.
 Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.
 Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al ser de oraciones.
 Misas cantadas de Aguinaldo. En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En las Capuchinas (San Antonio) a las ocho y media.
 Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En las Hospitalicias y en el altar de Santa Rita a las ocho y media.—En Nuestra Señora de los Angeles a las diez.
 Misas cantadas de vigilia.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez de la mañana, con ornamentos de color morado, sin Gloria. Credo, ni órgano.
 Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.
 Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay misa a media en media hora, desde las siete y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.
 Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.
 Triduo en honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia de los Hospitalicos a las cinco de la tarde y predica el R. P. Francisco de Oduña.
 Ejercicio de las Jornadas.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las cinco y media de la tarde.—En las Capuchinas a las seis y predica el señor Gutiérrez Ramos.
 Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Piedad en la iglesia de su Convento.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.
 El de ayer inserta:
 Rectificación sobre la propiedad de unas pertenencias de micas.
 Anuncio de la Diputación provincial sobre la subasta para el suministro a los establecimientos de la Beneficencia municipal.
 Otro de la Administración de Hacienda aprobando a varios alcaldes para que remitan los oportunos expedientes de alta por aumento de riqueza.
 Notificación del Negociado de consumo. Citación del Negociado de expedientes. Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre haberes de las Clases pasivas. Circulares de los alcaldes de Gobernador y Santa Cruz del Comercio, haciendo saber la terminación y exposición al público de los repartimientos de riqueza rústica, pecuaria y urbana.
 Otras de las de Valor, Valor y Torvizón, sobre el repartimiento de consumos.
 Otras de los de Medina Tedel y Foselaz sobre el reparto vecinal de arbitrios extraordinarios.
 Otra del de Campotéjar manifestando que han terminado los padrones de cédulas personales, quedando expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento.
 Edicto del alcalde de Baza, anunciando la subasta para el arriendo de los arbitrios municipales de pesas y medidas, de uso obligatorio.
 Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy
 Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Victoria.—Intimaria, don Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Luis Carvajal, primer capitán de Artillería. De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.
Intimaria
 Se ha suscitado de Sevilla, debidamente autorizado, el general de brigada don Ricardo Garrido Badino, comandante general de artillería de la región, habiéndose hecho cargo de su cometido accidentalmente, el coronel de la fábrica de Artillería don Casimiro Lanja Mainar, a quien por ordenanza corresponde.
 El señor capitán general de la región, en orden telegráfica de 17 del actual, dice: "Licencia concedida a cuatro individuos por compañía, escuadrón 6 batería, hasta fin de mes, deban considerarse prorrogados hasta 20 de Enero y comprendidos en el tanto por ciento señalado para Pascuas."
Al Colegio de María Cristina
 El Diario Oficial publicó ayer el llamamiento de los 50 aspirantes cuyas instancias han entrado desde el mes de Septiembre hasta la fecha.
Exámenes en Infantería
 Hoy publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de infantería.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil: Juzgado de Motril: Doña Adelaida Martínez Palomares, con Francisco González Arroyo como marido de doña Adela Aguiñaga y don Eduardo y don Avelino Aguiñaga Martínez, sobre mayor cuantía, caducidad y cancelación de una inscripción. Abogados, señores Jiménez López y Señán; procuradores, señores Amaro y Herrera; secretario, señor Valverde.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Manuel Luza Martín, por hurto. Abogado, señor Ortega; procurador, señor Cano; secretario, señor Martínez.

Champagne
CODORNIU
GRAN PREMIO
Exposición Bruselas 1910

Jurado del Campillo: Eduardo Fernández, por disparo y lesiones. Abogado, señor Antrás; procurador, señor Gómez; secretario, señor Martínez.
Jurado del Campillo: Juan Esco y otro por contrabando. Abogado, señor Moraleda; procurador, señor Cano; secretario, señor Martínez.
Sección segunda: Juzgado de Albañil: José Fernández Herrera, por disparo y lesiones. Abogado, señor Palomo; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.
Memorandum
 Ha sido nombrado juez de primera instancia de Sorbas don Francisco Díaz Pla, que servía el de Nájera.
 Ha sido nombrada archivero de protocolo de esta ciudad, el notario D. Nicolás María López Fernández Cabezas.
Lizancos
 Se han concedido 30 días de licencia al viajante primero de la prisión civil de esta capital don Antonio Márquez Gutiérrez.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se aborran libranzas a don Feliciano Cabrera, don Domingo Peña, don Carlos Montalvo, don Francisco Peña, don Miguel Casete, don Francisco Asejo, don José Márquez, don Rafael Fallas, don Francisco Fernández García, don Mariano Alonso, don Francisco Gutiérrez, don Eduardo Mendoza, don Juan Belmonte, don Miguel Serrano y depositario pagador.
 Le ha sido concedida la pensión anual de 18250 pesetas, a Concepción Castro, viuda del soldado José Castiella.

Mercados

DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1910
GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga	27.84 a 29.54
Cebada	22.72 a 24.24
Habas	21.69 a 22.64
Maíz	23.09 a 26.21
Yeros	60.00 a 60.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12.25 a 12.75 pesetas.

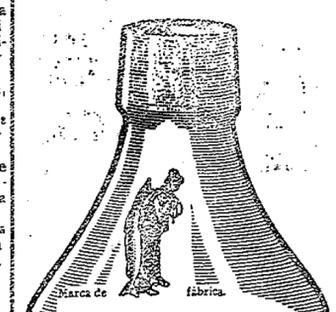
Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 483 quintales. Entrada de hoy 89.

Total. 471
 Vendido 81
 Quedan 391

Estadero público

Comercio y precios del día de ayer: 20 reses mayores, con peso de 3390 kilos, de 1.76 a 2.00.
 20 borregos con peso de 245 kilos, a 1.75
 15 cabras, con peso de 212 kilos, a 1.80



MI ANEMIA
 se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar a cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.
 Testimonio de D. AURELIO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Febrero 1910.
 La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.
Emulsión Scott
 Quien pida Emulsión Scott, debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone a recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.
 Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ESPECTACULOS

Luz Eden
 Secciones desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas el notable cuarteto de zarzuela que dirige el actor señor Martínez y el maestro concertador señor Arteaga.—Todas las noches nuevas y variadas pelliculas.—Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Clorosis Anemia
 Los individuos cloro-sépmicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
 Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.
 Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto a quien lo pida.

SUBASTA
 Por acuerdo de la Comisión Liquidadora del Sindicato Agrícola del Sur de España, se vende en segunda subasta pública voluntaria, un Equipo completo de perforación, de vara rígida, h sta trescientos metros de profundidad, movido a vapor, para construcción de pozos artesanos, bajo el tipo de 32.249.35 pesetas.
 El detalle de cuantos enseres y efectos pertenecen al equipo, y son objeto de enagenación, estará de manifiesto en la Notaría del Dr. D. Felipe Campos de los Reyes, en cuyo estudio tendrá efecto la subasta, el día 15 de Enero de 1911, a las tres de su tarde.
 Dicho equipo se encuentra y se entregará en el cortijo de "Mochca", (Astequera).
 Las posturas deberán cubrir, por lo menos, las dos terceras partes del tipo referido, y se depositará previamente en poder del señor notario, el diez por ciento del indicado tipo.
 Lo que se hace público para conocimiento de los señores licitadores.
 Granada 15 de Diciembre de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

CARBÓN
 En el monte de Caparacena se vende carbón superior de encina. El encargado del cortijo informará
Miel blanca pura de abejas, riquísima, de la Sierra. Para mayor limpieza, está envasada en tarros de 4 y 8 libras, a 3 reales kilo y por arrobas a 30 reales.—Cererfa, calle de San Jerónimo; número 24, Granada.
Esquelas mortuorias
 Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Máquina de escribir UNDERWOOD
 6 GRANDES PREMIOS : 8.000 Referencias en España
 PÍDASE CATÁLOGO
 a GUILLERMO TRÚNIGER & C.º : Balmes, 7; Barcelona
 Representante en Granada, FELIX TORRE, Puerta Real, 3, pra.

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES Francisco Hinojosa
 ACERA DE DARRO, 64
 En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos.
 Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica
 Antes de hacer compra visitense tan convenientes Almacenes
 Es la única casa que puede vender barato
 ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA

LA GLORIA
 MARCA REGISTRADA
FABRICA DE PAN DE JOSE RAYA
 CALLE AGUADO 17
 En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto a la venta. Renne todas las condiciones que pueden exigirse al buen pan. Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana e higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse a toda eminencia. Effense bien en la marca GLORIA.
 Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
 Manuel Paso, 2, Granada

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadas, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

6 Polvos del Dr. Kunz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Barniz amarillo
— PARA —
CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL
Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.
Precio: Ptas. 175 frasco
Único Depósito del barniz negro para cartucheras: Farmacia y Droguería de S. Gil. Granada

3 a 5 pesetas diarias

podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones, caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por cuenta propia o para la industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y espaldas de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones a quien lo solicite a la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO., calle del Consejo de Ciento 255, principal, BARCELONA.

OCASIÓN
Se vende en 300 pesetas una caja de hierro incombustible.
Paseo del Salón, 41.

VENTA
de un piano ERALD, por ausentarse su dueño. Dicho piano vertical, de concierto llamado *Gran Concierto*, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1881, con Gran Medalla de honor a ERALD.
Para verse y tratar, de cuatro a seis de la tarde, Boquerón, 33, primero.

PAPIL para envolver
Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

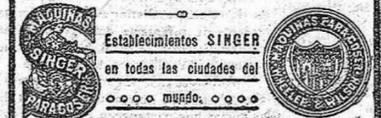


LA SUPREMACIA DE LA **MÁQUINA SINGER**
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUARTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



9 BIBARRAMBLA GRANADA 9

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

TOS TOS
Caramelos York
Los más eficaces para curar la TOS por crónica que sea, ronquera, bronquitis, resfriados, etc., etc. ¡20 años de éxito!
Una peseta En Granada
Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

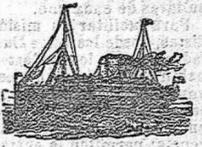
LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales Plaza del Carmen, 17 15, envejecido, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 2.º 63, frente al Banco de España.

LA PRENSA
Sociedad Anónima
CARMEN, 18, 1.º
TELÉFONO 216
La más céntrica de Madrid.
Cuenta con una sección especial para esquemas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Supertostato de hueso y sales de potasa.
Suursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazoria
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

AGENCIA CARRARA.—Gibraltar
PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de Guerra Italiana,
ANCONA
saldrá de este puerto de Gibraltar el día 11 del próximo mes de Enero.



TRAVESÍA EN 13 DÍAS
Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores. Largo del buque, 143 metros; 14000 toneladas de desplazamiento y 7500 caballos de fuerza. Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.
Precio del Pasaje: el corriente, 175 pesetas
Trato inmejorable, comida abundantísima, vino, médico, medicinas y enfermería gratis. Primera clase, á precios equitativos. Este vapor no toca en ningún puerto español. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.
Para pasaje y más informes, acúdase á
JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real.—GIBRALTAR
A esta salida le seguirá el vapor "MINAS" el día 14 para Santos y Buenos Aires y el "RAVENNA" el 17 con iguales destinos.

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el **NOTICIERO GRANADINO**

Máquinas Agrícolas

Arados brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.

DIRIGIRSE A
JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)
— CORDOBA —
Sembradora Mc. Cormick

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª—Bilbao
EXPOSICION PERMANENTE

LA PREVISIÓN ANDALUZA
(SECCION COMERCIAL)
Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones
Domicilio social, Alameda, 19 — SEVILLA
(Edificio de su propiedad)
CAJA POPULAR DE AHORROS

Imposiciones extraordinarias	Intereses que se abonan
Reintegro á un año	6 por 100 anual
" á dos	6 y 1/2 por 100 anual
" á tres	7 por 100 anual
" á cuatro	7 y 1/2 por 100 anual
" á cinco	8 por 100 anual

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonan en el mismo pueblo que reside el imponente.
Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho á solicitar de la Compañía:
Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia.
Préstamos hipotecarios.
Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas ó ganados.
Mejoras agrícolas á plazos.
Abonos minerales.
Encomendado en Granada: Mirasol, 28 (antes Toril)

Relato de un episodio 74

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

quito la eapa también y la arrojo lejos de mí.
Y la tiró á la calle, oyéndose otro nuevo silbido y pasos acelerados dentro del edificio. Alberto continuó:
—La imprudencia, el rigorismo y el pretender avasallarlo todo, suele obligar á hombres como yo, á faltar, disculpando el hecho el mal ejemplo y la impiedad de seres depravados como vos. Pensé que venía á visitarme á un caballero, á un hidalgo que tenía humanidad, que abrigaba nobleza justificadora de la de su blason, y me he hallado con una fiera; por consiguiente, no extrañéis que os trate como á tigre ó á leopardo.

—¡A mí me decis eso!
—¡A ti, sí, mal caballero, peor Adelantado, torpe autoridad!
—¡Hola!—gritó Fajardo, moviendo á la vez un timbre y encendiéndose su rostro hasta quedar lívido. Alberto, sin perder un ápice de su calma, continuó:
—Llama, necio general, imbécil mandarín. Tus soldados se encuentran sitiados por Navarro; y á los lacayos y criados que tienes en el alcázar los están atando en este momento, y tú eres ya mi prisionero. En vez de rogar pudes imponer; quise domesticarte y me alzaste la garra; te lo dije, no me has hecho caso, y he ahí las consecuencias.
Ciego de ira el marqués, convulso y sin saber qué hacia, abrió la puerta y fué á salir; pero le detuvieron dos espadas y la voz de Osorio que le gritó:
—¡Atrás, mal caballero, torpe autoridad, imbécil mandarín!
—¡Traición, traición inicua y cobarde!—gritó don Pedro.—Hecho tan criminal es digno de vosotros.

—Por qué no me llamáis al campo?
—Por qué preferís la sorpresa al combate? ¡Cobardes, cobardes!
—Veámoslo; sepamos quién es el cobarde—contestó Alberto, y alzando más la voz, añadió:—Cerrad esa puerta, y no abrid hasta que Fajardo ó yo llamemos.
Silva fué obedecido, é inmediatamente sacó la espada y sin perder su serenidad, prosiguió:
—El cobarde no puede ser nunca aquel que se sacrifica por un amigo, por una afección; el cobarde, repito, sólo es el hombre sin corazón, que pretendía asesinar á los que llamaba sus enemigos; el villano, aquel cuya caridad se implora y aparece en su rostro el odio, láira y el rencor. Sólo estamos; es preciso de valiente, hábil y práctico; yo, joven imberbe, como me llamásteis, os digo que sois cobarde y torpe. Sepamos quién tiene razón. En guardia y comparad mi generosidad con vuestra pequeñez.
—Lo veo, y me parece imposible—replicó Fajardo,—¡Vos frente

á frente á mí, con un acero en la mano, desafiándome, cuando hasta sólo mi aliento para confundiros! ¡No puede ser, esto es una nueva traición insostenible!
—Ruin Fajardo, os desafío á muerte. Más es preciso que empecéis por descubrirnos ante mí, y con la punta de su espada le quitó la gorra, tocándole á la vez, aunque levemente, en el rostro.
—¡Miserable, muere!—balbuceó trabada la lengua por la ira, espumeantes sus labios, y tiró de la espada, queriendo atravesar al conde de una estocada; pero éste, que no se dejaba matar fácilmente, paró el golpe, le dió una cuchillada, leve también, como señal de aviso, demostrándole con ella la clase de enemigo que tenía enfrente.
El Adelantado temblaba de ira, su rostro, amoratado y contraído, se iba humedeciendo con los átomos de espuma que despedía de la boca; el coraje le cegaba y el despecho le convertía en fiera.
El conde, por el contrario, des-

colorido como siempre y sin perder una sangre fría que jamás le abandonaba, se batía con el mismo aplomo y serenidad que en el asalto de Monteagudo, y como si lo verificase teniendo delante un amigo con sable de madera en la mano.
Osorio debía observar el lance, mirando por la cerradura, siendo así que alzó la voz cuanto pudo, diciendo:
—Silva, amigo mío, notad que lleva cota de malla y vos cubris las carnes con tela de seda.
—Mejor—exclamó el conde;—de ese modo comprenderá este villano la diferencia que existe de él y sus parciales á nosotros.
Fajardo veía aumentar su encono ante la imposibilidad que hallaba de matar á su rival; tanta destreza, habilidad y sangre fría en un barbilampino le obligaban á exclamar para sí:
—Este no es un hombre, es el mismo Lucifer con rostro de ángel! Todo mi saber, experiencia y valor desaparecen ante su mirada y mo-

vimientos. ¿De qué sirve la fuerza y práctica contra ese juego endemoniado que no vi hasta ahora?
Alberto efectivamente permitió á don Pedro que intentase matarlo de cuantos modos quisiera, y cuando le hubo demostrado toda su impotencia, le dijo:
—¡Mal caballero, torpe autoridad, puesto que buscaba un hombre y hallé en ti una fiera, te arranco la garra con que me quisiste devorar! Uno, dos; así se hiere. Ya estás manco por toda la vida; te dejo la existencia para que te mate el remordimiento, que lo hará más cruelmente que mi espada.
El acero del marqués cayó al suelo; la sangre principió á manchar la alfombra, y dejándose caer sobre un sillón, exclamó:
—¡Manco, manco de la mano derecha para el resto de mi vida! ¡Manco é inútil para vengarme! ¡Maldición! ¡El infierno entero se conjuró contra mí!
—¡Osorio!—gritó el conde.—Abrid, que esto ha concluido. Se-